

COMPANÍA EXRAJASA S.A.
INFORME DE GERENCIA
PERIODO CONTABLE 2017

En cumplimiento a lo expresado por la ley de compañías modificada en su artículo No.124 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 2008, presento ante ustedes el informe de los labores cumplidos durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2017, así como los Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo período contable.

El presente informe le efectúa detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La empresa fue creada con la finalidad de dedicarse a la actividad del Cultivo de Frijoles, basados en la experiencia de los socios/as en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

En un momento que tiene poco tiempo de constituida por lo tanto no ha adquirido bienes de valor.

No se han generado ventas durante este año de actividad lo cual irregular la situación económica del País no ha permitido que sea seguro invertir en algún negocio, por lo tanto no se ha tenido actividad comercial.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por las Juntas Generales de sociedades realizadas durante el año que se incluye, que se han cumplido en su totalidad y los libros societarios controlados se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES

En general, no se ha afiliado a ningún empleado, por cuanto la Compañía aún no ha iniciado sus actividades comerciales.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a la ley, las normas Económicas de Contabilidad y NIIF en materia tributaria, laboral y para normas obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información durante el ejercicio económico Contable.

No ha iniciado la parte tributaria cumpliendo con los deberes y obligaciones que la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas para a que no ha tenido actividad Comercial, cumpliendo con la legislación vigente, emitiendo y cumpliendo las respectivas comprobantes de retenciones en la fuente.

Se ha cumplido con las obligaciones adquiridas con instituciones de control y el pago de los tributos con los organismos beneficiarios, en especial según a la ley se han elaborado y presentado los asientos que dispone el Servicio de Rentas Internas.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

El ejercicio económico que inició la compañía no ha iniciado las actividades Comerciales, los deberes cumplimiento de las leyes, cumpliendo hasta el día de hoy a los distintos cambios sociales, políticos y la crisis mundial que nos afecta a todos los empresarios y el alto costo de los materiales e insumos, las impuestos Bienes y los altos precios internos del consumo, energía, café y cacao que son las fuentes de ingresos prioritarios de la población de la provincia de El Oro que conforman en nuestra de todo el sector productivo y esencial del país.

Así como los pagar de no lograr cumplir las expectativas que tenemos, nos corresponden asumir inicialmente gastos de constitución, e inversión de documentos según sean.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.

Referente a los puntos, la recomendación que se puede dar a los señores socios/as, es que la Compañía EXRAJASA S.A. empiece a operar con el propósito de obtener resultados positivos, se debe empezar a tener vida comercial, además para que los señores socios/as se sientan satisfechos con los resultados que genera la empresa fruto de sus nobles trabajo.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Se plantea informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sucesivos a los estados financieros presentados.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO

Para el ejercicio económico del año que comienza deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar los índices que representen el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

Que la Compañía Exrajava S.A. empiece su actividad comercial para lo que fue creada y generar fuentes de Ingresos y Empleos.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza con la que me han distinguido durante este poco tiempo que venimos trabajando, me permito extender la invitación cordial a mantenernos trabajando en conjunto con el fin de llevar adelante, nuestra empresa y lograr las metas propuestas.

Machala, 31 de Enero del 2016

Atentamente,



Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL